

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA  
Sala Civil-Familia

Bogotá, D.C., treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Verbal de Nidia Rocío Garzón Ortega c/.  
Mario Enrique Cuadrado Fúquene. Exp.  
25307-31-03-002-2020-00031-01.

Como de las actuaciones que obran en el cuaderno principal (archivos 16 y 17), se aprecia que del presente asunto ha conocido en sede de apelación el Dr. Orlando Tello Hernández, no obstante que fue repartido con un número de radicación diferente, la Secretaría proceda de conformidad para que sea asignado en legal forma.

Cúmplase,

Germán Octavio Rodríguez Velásquez

Firmado Por:

German Octavio Rodriguez Velasquez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 Civil Familia

Tribunal Superior De Cundinamarca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e183a09220da09f7dcf7d630a8f39c5b5717d89b3af3d1523eaaebab0d65eae**

Documento generado en 31/03/2023 11:14:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>